



D. JAVIER GARCÍA MORALES, en calidad de **Secretario del Consejo de Administración de la sociedad “EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ADEJE, S.A. (EMSA, S.A.)”**, domiciliada en la Villa de Adeje, C/ Grande nº 1, e inscrita en el Registro Mercantil de esta provincia en el tomo 1102, folio 136, hoja nº TF 9200, inscripción 1ª, y código de identificación fiscal nº A-38353801.

CERTIFICO:

Que según resulta del Acta de la sesión del Consejo de Administración de la Sociedad, Empresa Municipal de Servicios de Adeje, S.A., celebrada en el salón de plenos del Ayuntamiento de Adeje, el día 23 de Septiembre de 2024 y con la asistencia de los siguientes miembros que conforman el Consejo de Administración de la Sociedad:

Asistentes miembros:

D. José Miguel Rodríguez Fraga

Dª María Esther Rivero Vargas

Dª Coraima Afonso Navarro

D. Alberto Antonio Melián Álvarez

D. Carlos Borromeo Falcón Luis

Dª. Marta Isabel Lorenzo Velázquez

Miembros NO asistentes:

D. Epifanio Jesús Díaz Hernández

Asistentes no miembros:

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ADEJE, S.A.

C.I.F.: A-38353801

Inscrita en el Registro Mercantil de S/C de Tenerife – Folio 149, Tomo 2758, Hoja TF 9200, Inscrip. 30





Interviene en calidad de Gerente, D. Nicolas González Melián.

Presidente/a:

Interviene en calidad de Presidente, D. D. José Miguel Rodríguez Fraga.

Secretario/a:

Interviene en calidad de Secretario, D. Javier García Morales.

Se ha tomado por unanimidad de los miembros asistentes entre otros, el siguiente acuerdo incluido en el punto nueve del Orden del día de la convocatoria y que se certifica por extracto:

“9. Licitación para la contratación del servicio de auditoría. Aprobación del gasto, de los pliegos reguladores y del anuncio de licitación. Exp. nº267/2024.

El Gerente de la Empresa Municipal de Servicios de Adeje, S.A., D. Nicolás González Melián, informa de que se pretende la contratación del servicio de auditoría legal de cuentas de la entidad para los ejercicios 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028.

Sometido a votación este punto, se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.”

Y para que conste, expido y firmo la presente certificación.

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ADEJE, S.A.

C.I.F.: A-38353801

Inscrita en el Registro Mercantil de S/C de Tenerife – Folio 149, Tomo 2758, Hoja TF 9200, Inscrip. 30



EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ADEJE, S. A.

C/Grande 1, Adeje, 38670

Teléfono: 922 753 899

Fax: 922 753 670

Email: emsa@emsa-adeje.es



En la Villa de Adeje, a 25 de Septiembre de 2024.

VºBº EL VICEPRESIDENTE

EL SECRETARIO

Epifanio Jesús Díaz Hernández

Javier García Morales

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ADEJE, S.A.

C.I.F.: A-38353801

Inscrita en el Registro Mercantil de S/C de Tenerife – Folio 149, Tomo 2758, Hoja TF 9200, Inscrip. 30

